

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8332 *NABET-COMA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
NABET CONCEPT, S.L., PRIME CONCEPT, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión total.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, LME), se hace público que la Junta General universal de la sociedad Nabet Coma, S.L., acordó el día 15 de octubre de 2019 por unanimidad su escisión total de forma que dicha sociedad quedará extinguida, con división de todo su patrimonio en dos partes cada una de las cuales será absorbida en bloque por sendas sociedades de nueva creación denominadas Nabet Concept, S.L. (sociedad beneficiaria de nueva creación) y Prime Concept, S.L. (sociedad beneficiaria de nueva creación) como consecuencia de su disolución sin liquidación, mediante atribución a sus socios, con arreglo a una norma proporcional, de valores representativos del capital social de las entidades beneficiarias de la escisión. Las sociedades beneficiarias de la escisión adquirirán por sucesión universal los derechos y obligaciones correspondientes a las partes escindidas que les serán atribuidas con arreglo al proyecto de escisión.

Los acuerdos de escisión se tomaron conforme al Proyecto formulado el día 1 de octubre de 2019 por el órgano de administración de la compañía implicada en la escisión, así como al balance de escisión cerrado a 31 de agosto de 2019.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la escisión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Valencia, 5 de noviembre de 2019.- La Administradora única de la mercantil "Nabet Coma, S.L.", M.^a Concepción Esteban Pascual.

ID: A190063767-1